

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°112/2026

Acta N°015/2026

Montes, 10 de junio de 2026

VISTO: I) La nota enviada por la Comisión Directiva de la Institución Social y Deportiva Rausa a la Intendencia de Canelones, dirigida específicamente al Sr. Intendente Francisco Legnani, solicitando apoyo para fortalecer su evento conmemorativo a realizarse los días 3 y 4 de octubre del presente año.

CONSIDERANDO: I) Que la Institución Social y Deportiva Rausa es de gran relevancia social y deportiva en la localidad, y este año celebra los 82 años de su fundación.

II) La necesidad de facilitar y asegurar la entrega efectiva de esta solicitud al Sr. Intendente Francisco Legnani, actuando como nexo para promover una colaboración eficaz que contribuya al éxito de este evento.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES RESUELVE:

- 1) Actuar como nexo entre la Institución Social y Deportiva RAUSA y la Secretaría del Intendente, para asegurar que la nota sea entregada adecuadamente.
- 2) Solicitar que se comunique al Municipio de Montes las decisiones tomadas respecto al apoyo del evento, con el fin de informar debidamente a la Institución.
- 3) Comuníquese a la Secretaría del Intendente, y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 4) Registrar esta resolución en los archivos del Municipio.

Firma del Alcalde

Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejal

Tatiana Vargas

Firma Concejal

SANDRA BUSTAMANTE

Firma Concejal

WALTER ESTÉVEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejal